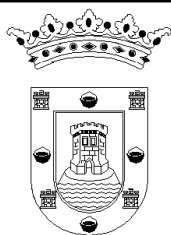


Ayuntamiento de Camargo



Negociado y Funcionario
SEC.- Secretaria
18.- CDL

Código de Verificación



41274X2P2W1O3F0C0G2F

SEC1514Z9

VACIO

25-10-21 09:46

Asunto

Decreto de convocatoria a sesión
AYT/PLE/13/2021

CONVOCATORIA SESION DEL PLENO

DATOS DE LA CONVOCATORIA

CARÁCTER DE LA SESION: ordinaria

FECHA DE CELEBRACION: 28 de octubre de 2021

HORA: 19:00 horas

LUGAR: Salón de Plenos de la Casa Consistorial Muriedas, Camargo (Cantabria).

SEGUNDA CONVOCATORIA: De no poderse celebrar la sesión convocada en la fecha indicada, se entenderá automáticamente convocada a la misma hora, DOS DÍAS HÁBILES DESPUÉS en segunda convocatoria.

Habiéndose preparado por los Servicios Municipales diversos expedientes de los que preciso continuar con su tramitación, es por lo que en mi condición de Presidente del Pleno Corporativo, por la presente RESUELVO:

PRIMERO.- Convocar sesión de la Pleno, en la fecha, hora y lugar arriba reseñado.

SEGUNDO.- Fijar el Orden del Día de la sesión citada en el siguiente detalle:

ORDEN DEL DÍA

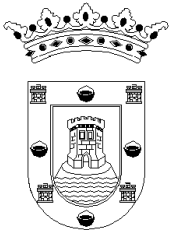
1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR, ORDINARIA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021

2.- APROBACION INICIAL DE LA MODIFICACION DE LAS BASES DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE 2021. EXPTE INT/1/2021

3.- APROBACIÓN INICIAL MODIFICACION ORDENANZAS FISCALES PARA EL AÑO 2022. EXPTE SEC/1018/2021

4.- DECLARACIÓN DE EXTINCIÓN DE AUTORIZACION DE USO CONCESION MARINA DE SANTANDER ADOPTADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN DE FECHA 14 DE JULIO DE 1992. EXPTE SEC/643/2021

Ayuntamiento de Camargo



Negociado y Funcionario
SEC.- Secretaria
18.- CDL

Código de Verificación



41274X2P2W1O3F0C0G2F

SEC1514Z9

VACIO

25-10-21 09:46

5.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES EXPEDIDAS POR LA ALCALDÍA DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA

6.- MOCIONES

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

TERCERO.- Los expedientes correspondientes a la presente sesión se han puesto a disposición de los Srs. Concejales de forma telemática mediante autorización dirigida a través de su correo electrónico corporativo y que puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica: <http://transparencia.aytocamargo.es/visor>

CUARTO.- Ordenar que por la Secretaría se notifique a todos los integrantes de este órgano.

En Camargo a 25 de octubre de 2021

Ante mí,